

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****35782** *SUELIA 15, S.A.*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que en la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el día 30 de mayo de 2011, se acordó por unanimidad reducir el capital social en la cantidad de 3.767.200,00 euros, mediante la disminución del valor nominal de las 221.600 acciones nominativas existentes en 17,00 euros cada una, con devolución de aportaciones a los socios, modificando, en su consecuencia, el artículo 5.º de los Estatutos Sociales, relativo al capital social, el cual queda cifrado en la cantidad de 18.392.800,00 euros, dividido en 221.600 acciones de 83,00 euros de valor nominal cada una.

Almería, 11 de noviembre de 2011.- Presidente del Consejo de Administración,
Arturo Egea Hueso.

ID: A110084585-1